



ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL CELEBRADO EL DIA 19 DE MAYO DE 2014.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. FRANCISCO LOPEZ AYLLON.

VOCALES:

D. ANTONIO CHAMORRO MEDINA

D. ANGEL VALERA ALEMAN

D. FRANCISCO RUBIO CORDOBA

DÑA. ANA CARAVACA ALEMAN

D. ANTONIO ROMAN LOZANO

REPRESENTANTE AA.VV.

DÑA. MERCEDES PAREDES BATALLER

REPRESENTANTE AA.VV. PARQUE UNIVERSIDAD

D. SALVADOR ROS NICOLÁS

VOCALES AUSENTES:

D. BLAS VICENTE ROMERO

DÑA. Mª JOSE TRISTANTE LOZANO

DÑA. Mª TRINIDAD FUENTES LORENTE

SECRETARIO /ADMINISTRADOR.

D. RODRIGO LÓPEZ MUÑOZ

En la pedanía de El Puntal, en el Salón de Actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veinte horas y cinco minutos del día 19 de mayo de 2014 se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de El Puntal, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El Sr. Presidente abre con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “ACUERDO SOBRE GASTOS FIESTAS PATRONALES”.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone aprobar los siguientes presupuestos con cargo a la partida 02014/936/92422617, para poder realizar las fiestas patronales de El Puntal:

Grupo El Zorro Servicios SL, 6.679,20 €.

Alquiler sonido fiesta de los Mayores.

Actuación Fran Botía

Alquiler sonido fiesta 30 de mayo.

Alquiler 2 carrozas, disco móvil y charanga para pasacalles.

D. Monti Diseño SL, 6.564,25 €.

Alquiler carroza tipo trono, sonomoviles desfile de comparsas.

Servicio de paella gigante y alquiler caseta vestuario fiestas.

Se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:15 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA que consta de un folio, de cuyo contenido como secretario CERTIFICO: